

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Este es nuestro compromiso con usted:

Con los propósitos de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, la **Universidad Tecnológica de Hermosillo** expide la presente **Carta Compromiso con la Ciudadanía**, para que el proceso de **Inscripción de Alumnos de Nuevo Ingreso** a cargo del Departamento de Servicios Escolares, cumpla con las siguientes características:

Oportuno

La Universidad Tecnológica de Hermosillo realizará la inscripción de nuevo ingreso en 20 minutos, a partir de la recepción de los documentos marcados como requisito de inscripción en la ventanilla del Departamento de Servicios Escolares.

Confiable

La información generada en el pre-registro de los aspirantes, además de guardar el carácter confidencial, es verificada por parte del programa educativo dentro del proceso de entrevista de orientación, y posteriormente durante el proceso de inscripción.

Transparente

Los criterios establecidos para la inscripción son informados a través de la página institucional durante la entrevista de orientación y vía correo electrónico posterior a la entrevista.

Reglas de atención al público

Para poder ingresar a la Universidad es necesario tener terminados los estudios de bachillerato.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

1

Acudir al Departamento Servicios Escolares, con horario de atención de 9 a 15 Hrs, de lunes a viernes.

2

Pre-registro en línea y entrevista con estatus de aceptado.

3

Certificado de bachillerato en original y 2 copias, acta de nacimiento en original y 2 copias, CURP ampliado al 200%.

Inscripción cuatrimestral, registro del seguro facultativo del IMSS.

Nota: En el caso de la carrera de Gastronomía, adicionalmente se les pide un certificado médico de la Secretaría de Salud con requisitos especiales.

Costo: Nuevo ingreso \$1,060.00
Nuevo ingreso Ingeniería y Licenciatura \$1,860.00

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso; en caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante el Lic. Artemio Guerrero Aguiar, titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, en: Boulevard de los Seris final sur S/N Colonia Parque Industrial, Hermosillo, Sonora, teléfono (662) 251-11-00 ext. 162, o envíela al correo electrónico contraloria@uhermosillo.edu.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en: Dirección General de Contraloría Social, Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel ala sur, Paseo Rio Sonora y Galeana, Proyecto Rio Sonora, Hermosillo, Sonora; o llame al teléfono 01 800 HONESTO (01 800 4663786), o envíela al correo electrónico atencionciudadana@sonora.gob.mx

El correo electrónico [sescolares@uhermosillo.edu.mx](mailto:s Escolares@uhermosillo.edu.mx), tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información sobre el trámite que presta la UTH.

Nos interesa mucho atenderle bien, ayúdenos informando cualquier incumplimiento a este compromiso.

Atentamente:

Ing. Adalberto Abdalá Calderón Trujillo
Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora

Ing. Héctor Guillermo Suárez Gracida
Responsable de la Subdirección de Servicios Escolares